



Familia y movilidad social en la frontera al norte del río Negro (Uruguay) durante la primera mitad del siglo XIX

Isabel Barreto*

Andrés Azpiroz**

Universidad de la República, Uruguay

<https://doi.org/10.15446/historelo.v13n28.92358>

Recepción: 13 de agosto de 2020


Aceptación: 14 de diciembre de 2020


Modificación: 31 de enero de 2021

Resumen

El artículo se centra en el estudio de las características étnico sociales de las poblaciones al norte del río Negro del actual Uruguay, durante la primera mitad del siglo XIX. El espacio conforma diferentes tipos de fronteras en relación a los momentos políticos, comerciales y sociales que se fueron construyendo, caracterizando un espacio dinámico de interacción cultural y de mezcla y contacto entre las poblaciones. Dado que la construcción del mismo se da a partir de las interacciones sociales que lo definen en el espacio y el tiempo, es de esperar que las poblaciones presenten una dinámica de alta heterogeneidad —étnica y geográfica— en sus componentes, valores elevados de masculinidad lo que condicionaría el mercado matrimonial y la ilegitimidad de algunos grupos. A partir del análisis de un variado corpus documental, archivos parroquiales y padrones de población, en la investigación se analiza la presencia de poblaciones indígenas y afrodescendientes, el peso de la ilegitimidad, la permanencia y la movilidad social en el espacio fronterizo, entre otros aspectos. Los resultados permiten dar una imagen más completa de ese espacio fronterizo caracterizado como un continuum hasta el sur de Brasil, donde las familias se caracterizan por una conformación multiétnica y una gran movilidad espacial.

Palabras clave: frontera; población y movilidad; familias indígenas y africanas; Uruguay; siglo XIX.

* Doctora en Ciencias Biológicas por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Profesora y Directora del Centro Universitario Regional del Noreste de la Universidad de la República (Uruguay), así como Co-coordinadora del Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales (Universidad de la República, Sede Tacuarembó). El artículo es producto de una investigación de la Universidad de la República, Sede Tacuarembó. Correo electrónico: isabarmes@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0001-6474-5528>

** Magíster en Ciencias Humanas opción Historia Rioplatense por la Universidad de la República, Uruguay. Director del Museo Histórico Nacional de Uruguay y asistente del Departamento de Historia del Uruguay, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay. Correo electrónico: andresazpiroz@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-2417>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Barreto, Isabel, y Andrés Azpiroz. 2021. "Familia y movilidad social en la frontera al norte del río Negro (Uruguay) durante la primera mitad del siglo XIX". *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 13(28):242-284. <https://doi.org/10.15446/historelo.v13n28.92358>

Family and Social Mobility on the Border North of the Negro River (Uruguay) During the First Half of the 19th Century

Abstract

The article focuses on the study of the ethnic and social characteristics of the populations north of the Río Negro in present-day Uruguay during the first half of the 19th century. This space forms different types of borders, which are related to their political, commercial, and social moments, thus characterizing a dynamic space of cultural interaction, mixture, and contact between populations. Given that this construction is based on the social interactions defining it in space and time, these populations are expected to have a dynamic characterized by a high heterogeneity —ethnic and geographical— in its components, as well as high masculinity values that would condition the marriage market and the illegitimacy of some groups. Based on the analysis of a varied corpus of documents, parish archives, and population registers, the research analyzes the presence of indigenous and Afro-descendant populations, the weight of illegitimacy, as well as permanence and social mobility in the border area, among other aspects. The results provide a more thorough picture of this border space, characterized as a continuum with the south of Brazil, where families are characterized by a multiethnic conformation and high spatial mobility.

Keywords: border; population and mobility; indigenous and african families; Uruguay; 19th century.

Família e mobilidade social na divisa ao norte do Rio Negro (Uruguai) durante a primeira metade do século XIX

Resumo

O artigo se concentra no estudo das características étnico-sociais das populações ao norte do Rio Negro, no atual Uruguai, durante a primeira metade do século XIX. O espaço configura diferentes tipos de fronteiras em relação aos momentos políticos, comerciais e sociais que foram construídos, caracterizando um espaço dinâmico de interação cultural e de mistura e contato entre populações. Dado que a construção deste se dá a partir das interações sociais que o definem no espaço e no tempo, espera-se que as populações apresentem uma dinâmica de alta heterogeneidade —étnica e geográfica— em seus componentes, elevados valores de masculinidade o que condicionaria o mercado matrimonial e a ilegitimidade de alguns grupos. A partir da análise de um variado corpus de documentos, arquivos paroquiais e registros populacionais, a pesquisa analisa a presença de populações indígenas e afrodescendentes, o peso da ilegitimidade, a permanência e a mobilidade social na área de fronteira, entre outros aspectos. Os resultados permitem dar uma imagem mais completa daquele espaço de fronteira caracterizado como um continuum ao sul do Brasil, onde as famílias se caracterizam por uma conformação multiétnica e grande mobilidade espacial.

Palavras-chave: fronteira; população e mobilidade; famílias indígenas e africanas; Uruguai; século XIX.

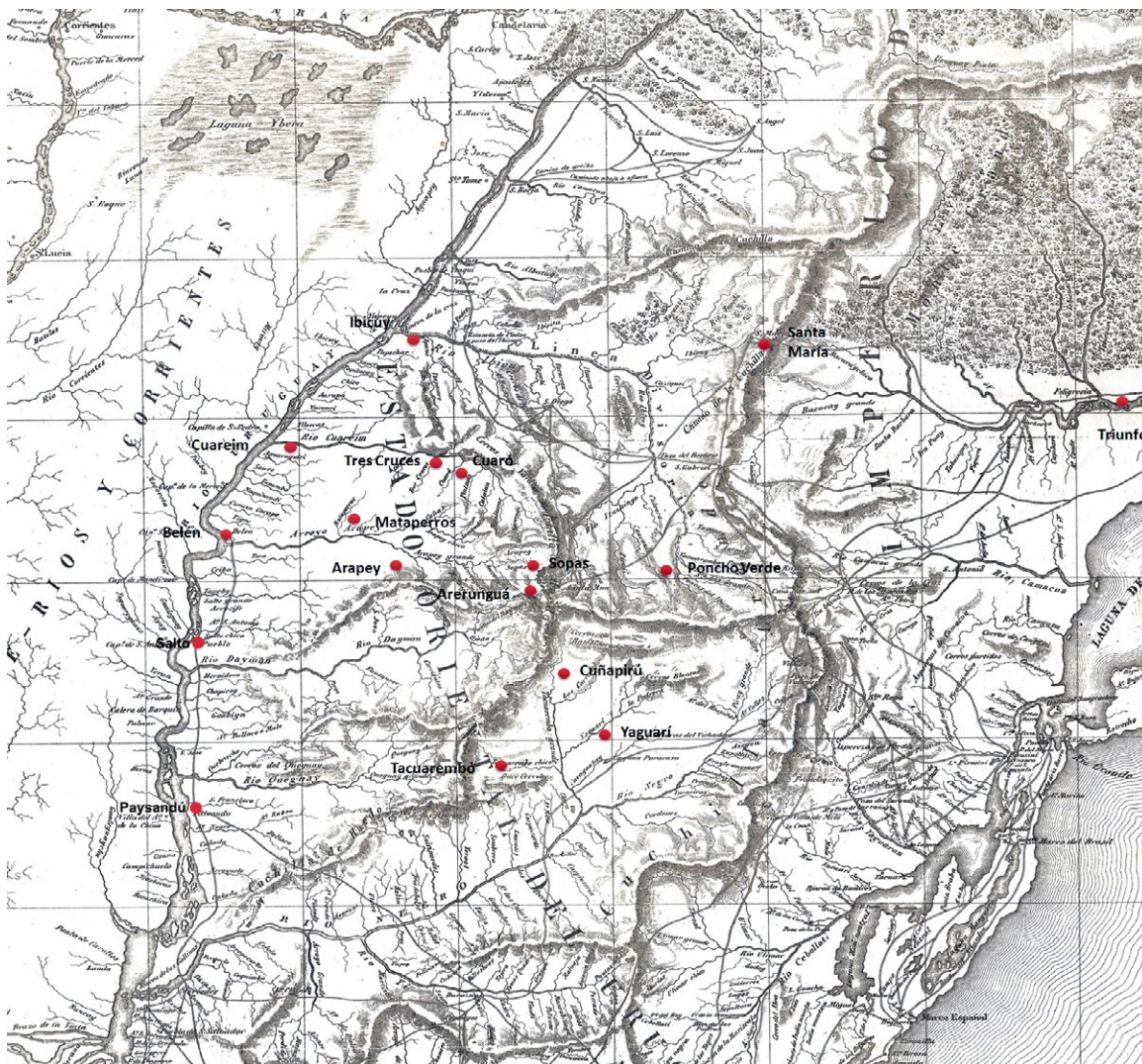
Habitar la frontera, villas y pueblos al norte del río Negro

En la primera mitad del siglo XIX los territorios al norte del río Negro, conformaron diferentes tipos de frontera: una frontera entre imperios, una frontera comercial, una frontera política y una frontera socio cultural indígena. Martínez Sarasola (2005) considera que la frontera constituye una “zona gris”; un espacio entre el mundo civilizado y la barbarie indígena, “el desierto” como mencionan las fuentes; es un lugar entre dos mundos antagónicos donde se mezcla lo indígena con los desertores, cautivos, contrabandistas, “bagos”, etcétera. Sin embargo, como frontera es un espacio dinámico de interacción cultural, de mezcla y contacto entre las poblaciones, que movidas por distintos intereses, se encuentran y confunden; un espacio de caos y terror, donde el robo de ganado, el contrabando y la toma de cautivos son la norma. El concepto de frontera que consideramos es diferente a la idea de límite entre dos territorios, ya que los elementos que habitan a ambos lados son concebidos como diferentes. Mientras el primero es una línea longitudinal, el segundo es un espacio geográfico y cultural transversal; el límite separa para que luego la frontera pueda poner en relación (Cabrera 2009). Dentro de esta idea, la frontera ha sido visualizada como un espacio de encuentro y de fricción entre la civilización y la barbarie, y presentada como el escenario del enfrentamiento interétnico, donde a menudo, se suceden relaciones de comercio y un profuso mestizaje entre sus pobladores (Gascón 2008).

Por otra parte y en una perspectiva más antropológica, la frontera se construye a partir de las interacciones sociales que la definen como tal, en el espacio y en el tiempo, dejando de lado cualquier delimitación previa que pretenda concebirla como una totalidad preexistente con rasgos de una homogeneidad preestablecida (Bandieri 2001). Es de esperar que las poblaciones de frontera presenten una dinámica poblacional que muestre alta heterogeneidad —étnica y geográfica— en sus componentes, con valores altos de masculinidad lo que condicionaría el mercado matrimonial, favoreciendo la ilegitimidad de algunos grupos.

De esta manera, los territorios al norte del río Negro (figura 1) se conforman como un espacio vacío de “civilización” pero no de población, donde se da la intersección de jurisdicciones cambiantes en función de los momentos políticos-administrativos.

Figura 1. El mapa indica los principales poblados y parajes al norte del río Negro



Fuente: Museo Histórico Nacional - Uruguay, Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, Carta Geográfica del Estado Oriental del Uruguay y posesiones adyacentes según los documentos más recientes y exactos publicado bajo la dirección del Sr. Aimé Roger, Cónsul de Francia, 1841.

Configurado a partir de la presencia de distintos grupos humanos: indígenas misioneros y jesuitas, “indios infieles”, vecinos de Montevideo, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fé, Santiago del Estero; vecinos y contrabandistas de Río Grande, portugueses y brasileños, españoles y criollos, esclavos y libertos; todos ellos conformando un grupo social heterogéneo que buscaría el control del territorio desde el siglo XVIII y gran parte del XIX.

Los procesos poblacionales ocurridos en este territorio, están directamente vinculados en un primer momento, al espacio misionero, la explotación ganadera y la creación de las estancias de Yapeyú y San Borja, donde cada una de ellas contaba con numerosos puestos y una población procedente de los pueblos misioneros (González Rissotto 1989). La documentación indica que se habrían establecido por lo menos en ese espacio, 16 “puestos” de estancias, donde cada uno, “Poseía una capilla, un oratorio, además de corrales, galpones y/o tinglados, huertos y viviendas para las familias de sus capataces y operarios [...] constituía pequeños centros poblados en vastas extensiones que servían de posta y apoyo para las comunicaciones” (Poenitz 1983, 382).

Estos indígenas misioneros —guaraní parlantes pero no todos del grupo guaraní—, arriban y se instalan en el territorio desde el siglo XVII, como consecuencia de múltiples situaciones y necesidades de la sociedad colonial primero y nacional más tarde, contribuyendo al poblamiento de la campaña y a la formación de los primeros centros urbanos (Curbelo y Barreto 2010). Los trabajos de González Rissotto y Rodríguez Varese (1982, 1990), así como los de Cabrera Pérez y Curbelo (1988), entre otros, hacen referencia a dicha presencia y a las circunstancias que contribuyeron a la misma. Se los vincula como pobladores en los puestos de las estancias; prófugos, huidos de los pueblos misioneros; mano de obra, traídos para la construcción de obras militares; soldados de la corona, integrando los ejércitos que enfrentaron principalmente a portugueses e indígenas infieles; desplazados sociales, principalmente luego de la expulsión de los jesuitas y durante el período patrio.

Para González Rissotto y Rodríguez Varese (1990) esta inmigración misionera se produce de acuerdo a tres modalidades: en primer lugar, escapes de individuos aislados o pequeños grupos, relacionados con las diferentes actividades

generadas por la explotación de ganado durante los siglos XVII y XVIII. En segundo lugar, los traslados masivos de indígenas efectuados para ser utilizados en tareas civiles y militares, ocupando parte del siglo XVII y casi todo el XVIII. Por último, ya finalizando el siglo XVIII y durante la primera mitad del XIX, en asentamientos masivos producidos por el abandono voluntario y con características de huida de otros lugares de ocupación del Cacique Manduré en 1813 e inmigración en 1820 huyendo de los enemigos de Artigas a quienes habían apoyado (Assunção 1984; Cabrera Pérez y Curbelo 1988; González Rissotto y Rodríguez Varese 1990; Poenitz y Poenitz 1993). Estos traslados involucran, miles de individuos que se asientan principalmente en la franja costera oriental del río Uruguay. A estos movimientos debemos agregar una última migración masiva: el llamado “Éxodo Misionero”, cuando 6000 indígenas aproximadamente, se trasladan con el General Rivera desde las Misiones orientales (1828-1829), fundando Santa Rosa de la Bella Unión o Colonia del Cuareim (1829-1832).

En 1833, cuando el viajero francés Arsène Isabelle recorrió la frontera, anotó un panorama desalentador de aquellos parajes: “sólo quedaban en ella unos cuarenta ranchos en pie, pero parece que había más de doscientos en 1832 y que era un punto más y poblado y comercial que Salto” (Isabelle 1943 [1830], 285). Posteriormente y luego de situaciones dramáticas vividas por esta población, los indígenas serán llevados hacia el sur, estableciendo San Francisco de Borja del Yí (1833-1862) en Florida; o creando el poblado de San Servando (1833-1853) en Cerro Largo y San Fructuoso —hoy Tacuarembó— en el centro norte (Antúnez de Oliveira 1979; Barrios Pintos 2008; Berazza 1971; Falção Espalter 1924; Isabelle 1943 [1830]).

Un elemento a considerar es lo que Padrón-Favre (2001) menciona como nuevo rol de los hombres misioneros: el de soldado de línea. De hecho, durante todo el período encontramos a estos indígenas misioneros como hombres de armas y en momentos con adhesiones muy fuertes como la establecida con el primer presidente constitucional, Fructuoso Rivera. Al respecto, González Risotto y Rodríguez Varese (1990) refiere que la mayoría de los integrantes del Regimiento de Dragones de la Unión, posee un apellido guaraní.

Esta presencia misionera conforma una corriente migratoria persistente, continua y constante, tratándose tanto por individuos aislados, generalmente hombres o grupos familiares. Un testimonio del peso demográfico de esta migración lo tenemos en el empleo generalizado del guaraní en la toponimia, siendo además la lengua hablada por la mayoría de la población rural del Uruguay hasta mediados del siglo XIX (González Rissotto y Rodríguez Varese 1997). La inserción de estos indígenas en el medio rural significó un lento proceso de mestizaje desde fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX (Acosta y Lara 1981; Curbelo y Padrón Favre 2001; González Rissotto y Rodríguez Varese 1982; Padrón Favre 1986; Sans 1992; Sans, Portas y Barreto 1994; Sans et al. 1999). Esto pone de manifiesto que los procesos de poblamiento y de formación de las sociedades en distintas zonas, fueron mucho más complejos y dinámicos desde el punto de vista de los encuentros humanos y culturales (Padrón Favre 2000).

Habitando el territorio desde épocas previas a la conquista, hay otros grupos de indígenas denominados en las fuentes como “indios infieles” para diferenciarlos de los indígenas cristianizados. Se trata de charrúas y minuanes, grupos cazadores-recolectores en el pasado y que adaptándose a una vida ecuestre con la incorporación del caballo, desarrollarán una alta movilidad e interacción con otros grupos: misioneros, portugueses e hispanocriollos. Desde el siglo XVII se constatan dinámicas relaciones comerciales que involucran a estos grupos. Por ejemplo, durante el siglo XVIII se conoce la existencia de una ruta de circulación de mulas desde Santa Fé hacia los territorios portugueses de Río Grande do Sul y Minas de Gerais; hacia fines del mismo siglo existían también, circuitos comerciales que vinculaban la frontera al norte del río Negro con Río Pardo e incluso con Montevideo (Cabrera-Pérez 2001; Dávila y Azpiroz 2015; López Mazz y Bracco 2010). Mientras hubo disponibilidad de tierras, las relaciones entre la sociedad hispanocriolla y la indígena se mantuvo sin grandes tensiones; desde los centros urbanos del sur del río Negro se siguió una estrategia de corrimiento de la frontera indígena hacia el “desierto” (Cabrera-Pérez y Barreto 2006; Dávila y Azpiroz 2015). Este panorama habrá de cambiar cuando avance desde el sur de la propiedad privada, generando conflictos y disputas por

el control del espacio y el ganado. Al “problema” de los indios misioneros se sumó en los primeros años del Estado Oriental el de los “indios infieles” con sus tolderías en los campos de la frontera. Los estancieros y las autoridades locales demandaban medidas contra ellos; los reclamos se vinculaban a los robos de vacunos, caballos y faenas de cueros que realizaban estos grupos.

Hacia mediados del siglo XVIII se acentuaron los problemas relacionados con el control de la frontera al norte del río Negro. Tal como menciona Osório (2015) y Moraes (2008), se trata de un paisaje agrario con una misma estructura productiva que formaba un *continuum* desde Buenos Aires hasta Río Grande do Sul en Brasil. Ya para principios del siglo XIX, los campos al norte del río Negro constituyeron una de las fronteras más conflictivas y más fácil de ocupar por el imperio portugués. El espacio se caracterizaba por una ocupación laxa, carente de una administración centralizada, baja densidad demográfica, con la presencia de pequeñas propiedades dedicadas a la agricultura y a la ganadería, escasos núcleos urbanos y grandes unidades de producción destinadas principalmente a la cría de ganado vacuno (Osório 2007).

En la segunda década del XIX y durante los años de la revolución, se mantuvieron las disputas en los territorios fronterizos tanto del litoral sobre el río Uruguay como hacia la frontera con Río Grande do Sul. Fueron años de una intensa movilidad y tránsito de poblaciones desplazadas —como ocurre con el Éxodo de 1811¹— o el trasiego de indígenas desde otras regiones, así como de ejércitos que circulaban por toda la zona. Luego de la derrota de las fuerzas artiguistas, los portugueses mantuvieron su campamento sobre el Daymán. Al respecto, el naturalista Saint-Hilaire describe en su diario, este esbozo de población hacia 1821, detallando también la cantidad de campamentos portugueses dispersos en la campaña fronteriza, donde además estaban los de Belén, San José y otros contiguos a algunas estancias. En el campamento portugués, lugar de asentamiento del futuro pueblo

1. Se denomina Éxodo Oriental o Éxodo del Pueblo Oriental a la emigración colectiva de habitantes de la Banda Oriental (Uruguay) que siguieron a Artigas en 1811 hasta la zona del Salto Chico del río Uruguay. Constituyó una extensa caravana de vecinos con sus familias —estimadas en más de 4500 personas— provenientes de distintas partes del territorio, que con sus carretas, enseres y esclavos, recorrieron 520 km hasta cruzar el río Uruguay en el paso del Ayuí, escapando de la invasión portuguesa.

del Salto, estaban establecidas tropas de Dragones de Río Grande y milicias de Río Pardo. Según el cronista había “comercios muy bien abastecidos y las mercaderías no son muy caras” (2005, 189). Además, menciona que: “Hacia el norte del campamento existían varios pueblecitos habitados por indios guaraníes que habían venido de Entre Ríos (desde agosto de 1820) a refugiarse aquí. Estos hombres viven en la ociosidad, mientras que sus mujeres y sus hijas se prostituyen a los soldados [...]” (Saint-Hilaire 2005, 189).

Saint-Hilaire se encontró con algunas mujeres de la tribu de los “Baikurus”, señalando que “la nación a la que pertenecen estas mujeres había apoyado a Artigas y lo hizo durante largo tiempo” (Saint-Hilaire 2005, 191).² Otros autores mencionan la presencia de matrimonios con mujeres indias así como la llegada de familias procedentes de los pueblos misioneros:

Los primeros pobladores en su mayoría portugueses y procedentes del Arroyo Grande, del Arroyo de la China, del Rincón de las Gallinas y algunos de Montevideo, casi todos se casaron con mujeres de apellido indígena [...] Desde 1830 a 1840 cambia por completo el origen o procedencia de la población [...] figuran en su mayoría las familias de los pueblos de las Misiones: Yapeyú, San Nicolás, S. Carlos, S. Xavier, La Cruz, Mandisoví, S. Borja, Angeles, Espíritu Santo [...] (Crisanto López 1900, en González Risotto 1989, 204).

Las guerras civiles afectarán la vida de los pueblos en la frontera, condicionando la movilidad de las familias y las formas de relacionamiento con otros puntos de la región. Esto no impidió que existiera un fluido contacto a través del comercio, existiendo caminos que los vinculaban con la frontera de Río Pardo, poblado por lo menos desde 1750 (Borges-Fortes y Wagner 1963, 339). En 1817, cuando se estableció el campamento de Salto, también se inició el poblamiento de Alegrete (Borges Fortes y Wagner 1963, 154), donde enseguida se instaló una capilla en la que vecinos de Belén celebraron algunos sacramentos. El mismo año se establecieron vecinos en Santana do Livramento, la que en 1822 se erigió en capilla con la

2. Se refiere a 400 indígenas guaycurús y mocobíes que junto a sus familias fueron traídos desde el Chaco por Artigas.

invocación de Nossa Senhora do Livramento (Borges Fortes y Wagner 1963, 358), son poblaciones ubicadas en Río Grande do Sul en Brasil.

Ubicada sobre la margen del río Uruguay, Paysandú es por su antigüedad, así como por sus vínculos con las provincias entrerrianas y con las del sur de Brasil, unos de los centros poblacionales más importantes al norte del río Negro. Los datos más tempranos que se conocen con respecto a su fundación, se relacionan con el proceso oficial de repoblación que efectuara Juan de San Martín en febrero de 1776, como forma de solucionar un litigio por tierras entre los indios de Yapeyú y Francisco de Haedo (Barrios Pintos 2008). Al respecto, luego de la Guerra Guaranítica y la expulsión de los jesuitas, la presencia misionera se habrá de incrementar notablemente en la región. La memoria de Gonzalo de Doblas en 1789, menciona que:

[...] en la margen Oriental entre el Río Quarey o Queguay y el Río Negro en que se incluye la población de Paysandú, y que todas estas tierras y las poblaciones nuevas, del Arroyo de la China, están llenas de Indios de dicho Pueblo, y todos los de la Provincia; me parece que de todos estos se podrían formar dos buenos Pueblos, el uno en la banda Occidental del Uruguay en el Salto Chico de dicho Río, y otro en Paysandú, recogiendo a ellos todos los Indios de aquellos parages, y dándoles los terrenos que Yapeyú, con el derecho de los ganados de aquellos campos, como colonias del mismo Pueblo, y sujetando estas dos nuevas poblaciones al partido del Arroyo de la China, y Provincia de Buenos Aires [...] (en Barrios Pintos 2008, 431).

Oyarvide describe en su diario en 1796, la presencia al norte del arroyo Chapicuy de restos de corrales abandonados pertenecientes a la estancia de Yapeyú “[...] estuvo una estancia grande que llamaban Chapicoi que hacía tres años quedara despoblada al retirarse los Indios a su pueblo de Yapeyú” (Barrios Pintos 2008, 334). Por otra parte, el marqués de Avilés menciona en su memoria de 1801, que “[...] en el paraje llamado Paysandú, hay un establecimiento de indios dependientes de Yapeyú, que en el día tiene veinte y un naturales con algunos ganados [...]” (Barrios Pintos 2008, 335). En 1815, al visitar Larrañaga el poblado, encuentra que la mayoría son “indios cristianos” (Larrañaga 1968 [1815]). La realidad de los datos surgidos de distintas investigaciones, lleva a que González Risotto (1989) considere que Paysandú era un pueblo de indios, seguramente un puesto de estancia vinculado a la reducción de Yapeyú.

La población de San José, mencionada por Rivera era un antiguo establecimiento con función de puerto cuyo desarrollo había sido promovido por el virrey Avilés cuando la fundación de la villa de Belén. Según Saint-Hilaire, estaba a trece leguas de Paysandú, enseguida de cruzar la margen derecha del arroyo Malo. Aunque su poblamiento fue inestable, en 1820 se estableció allí un campamento portugués a cargo del coronel Galvao quien comandaba tropas de origen paulista. La razón de la ubicación del campamento se vinculaba a las crecidas del río Queguay. A partir del testimonio se puede advertir que se trataba de un pueblo bien establecido:

Enfrente del campamento, se ven palmeras dispersas en medio de las pasturas. Las casas de los soldados, todas de paja, están ordenadas simétricamente y forman calles bien alineadas. Los oficiales tienen pequeñas casas de tierra con techo de paja; en cada uno de los extremos del campamento hay una hilera de tiendas y de tabernas y hasta un billar. En el lugar más cercano al río hay una plaza muy grande, de forma alargada, con una pequeña capilla en el medio (Saint-Hilaire 2005, 181).

En abril de 1821 el denominado Congreso General Extraordinario votó la incorporación de la Provincia Oriental al Imperio portugués como un estado independiente con el nombre de Cisplatina. En enero de ese año Rivera, quien se desempeñaba como jefe de Policía de la campaña, promovió la formación de lo que sería el pueblo de Salto, sobre el Daymán. El proyecto de establecer pueblos en la región, es señalado como una necesidad teniendo en cuenta la existencia de habitantes y comerciantes en la zona. Sobre el puerto de San José, “en las márgenes del Uruguay, se encuentran a la fecha sesenta casas de negocio”,³ igualando el número de “transeúntes” al de vecinos. Algo que menciona Rivera en 1822, cuando establece que: “El Salto, a las márgenes del mismo Uruguay, había veinte y cinco casas de trato (pulperías), infinitas familias de las emigradas de Entre Ríos, algunas portuguesas, chinas del país, y muchas de las naturales de Misiones [...]”.⁴

3. Archivo General de la Nación (AGN), Ex. Archivo y Museo Histórico Nacional, caj. n.º 14, Fructuoso Rivera, Relación informativa al gobernador intendente de la Provincia de los puntos de ella en donde no había jueces comisionados ni territorio alguno, comentado en Barrios Pintos (2008, 437- 438).

4. Barrios Pintos (2008, 437- 438).

Con relación a Belén, en la barra del Yacuy se señala que había doce pulperías “y proporcionalmente los habitantes que sirven de estímulo a la conservación de ella”.⁵ La descripción de Rivera advierte sobre el peso del comercio en esa región y las posibilidades que daba el río Uruguay para el pasaje de las mercancías y la articulación de las rutas hacia el interior de Brasil y del Entre Ríos.

Consecuencia del abandono de la colonia de la Bella Unión, los planes para la refundación de la villa en 1835 se vinculan al interés por aumentar el control sobre los campos al norte del Arapey, cuando en la provincia vecina —Río Grande do Sul— se había desatado una revolución acompañada de la proclamación de una república que se extendió por los siguientes diez años —Guerra Farrroupilha, 1835-1845—. Ese año, el gobierno oriental decretó la repoblación de la villa. El decreto formulado en tres artículos señalaba como fundamentación la necesidad de: “Reconcentrar sus habitantes en un punto conveniente de su vasta campaña, casi desierta, y que solo sirve al abrigo de facinerosos y sacar una porción considerable de hombres reducidos a una suerte precaria, que con perjuicio de propietarios hacendados, yacen como poseedores gratuitos o tolerados en las tierras de aquellos”. Además, estableció que se destinarían “Las tierras situadas entre el Río Uruguay, Arapey Chico y Yacuy, comprendidas en la extensión que demarcan las nacientes y confluencia de éstos en el primero, para fomento de la población de Belén, chacras y pastoreo de todos los que quieran establecer su domicilio” (Armand Ugon et al. 1930, 49).

En el artículo segundo señaló que las tierras serían mensuradas, deslindadas y distribuidas para solares del pueblo, sus chacras y pastoreo de ganados “con arreglo a la porción de hacienda y capitales que cada poblador introdujese y su progreso” (Armand Ugon et al. 1930, 49). A los vecinos se les entregarían en propiedad los solares, mientras que mantendrían el usufructo de las chacras por ocho años “al fin de los cuales pagarán al Estado, moderado arrendamiento, que acordará el Gobierno en su caso en proporción a los que ocupasen y con opción a la preferencia” (Armand Ugon et al. 1930, 49). El encargado de las tareas sería el recién nombrado Comandante General de la Campaña, Fructuoso Rivera (Pereda 1923, 324).

5. Barrios Pintos (2008, 437- 438).

La situación de estas poblaciones de Paysandú, Salto y Belén era muy precaria hacia los primeros años de la república. Isabelle registró su visión de la villa de Belén: “Situada sobre una pequeña eminencia, a más de una milla del lecho del Uruguay, esta aldea se encontraba, por efecto de la inundación al nivel del agua. Visitamos los ranchos deteriorados; conté veintidós en pie, comprendida la iglesia que era, como los otros, un simple rancho” (Isabelle 1943 [1830], 283).

El 17 de enero de 1840, en medio de la Guerra Grande, Belén fue saqueada y devastada, desapareciendo buena parte de sus ranchos (Barrios Pintos 2008, 296). Es probable que por las consecuencias de la guerra y las distintas acciones violentas sobre la población muchos hayan optado por residir en la campaña, en zonas cercanas como la Sierra (14.12 %), donde la mayoría declara ser vecino, o sobre los ríos Cuareim, Cuaró o Arapey. Esta información es corroborada unos años más tarde por el viajero y naturalista francés Martín de Moussy, quien caracterizó la villa de Belén y la de Bella Unión como: “Pobres aldeas con tres o cuatro pulperías y una docena de ranchos; algunas chacharitas [sic] donde se cultiva el maíz y la mandioca, unos pocos durazneros e higueras son las únicas señales de cultivo que se ve” (De Moussy 1991, 537).

La referencia a los distintos lugares donde padres y padrinos declaraban ser vecinos da cuenta también de la dispersión de la población en ese espacio y de la presencia de pequeños caseríos o aldeas más allá de los pueblos establecidos formalmente (Azpiroz 2017). En la figura 1 se aprecia que la mayoría de las familias vive en caseríos en torno a la confluencia de ríos y arroyos, en lugares que no están formalmente constituidos como pueblos.

Más hacia la frontera con Río Grande do Sul, se establece hacia 1804 por parte de Artigas, un campamento sobre el arroyo Tacuarembó Chico, desde donde se intentó controlar el territorio, brindar seguridad a la población rural y efectuar reparos de tierras que aseguraran un freno a la invasión lusitana. Hacia 1817, en tierras ubicadas entre el arroyo Tranqueras y el Tacuarembó Chico, se habrá de levantar la aldea de Santa Ana del Tacuarembó Chico, formada por indígenas misioneros que habitaban la zona. Se trata de una zona ya poblada de estancieros brasileños; así lo establece un padrón de propietarios realizado en 1822 por Lecor durante la Cisplatina, el cual consigna los vecinos establecidos sobre los arroyos Tres Cruces,

Tranqueras, Tacuarembó Chico y Yaguarí. Hacia 1823 se constata la presencia de 2200 habitantes, de los cuales 400 serían indígenas (Michoelsson 2008). Entre los años 1822-1825, Michoelsson determina la presencia de 81 familias misioneras en la zona cercana al arroyo Tranqueras. En 1831 será un decreto presidencial que disponga la creación de una villa en la región; la tarea de esta fundación le fue encomendada al coronel Bernabé Rivera que en una vasta zona delimitada por los arroyos Tacuarembó Chico, Tranqueras y Ataque, establece la villa bajo el nombre de San Fructuoso el 21 de enero de 1832.

La presencia lusitana fue una constante tanto durante el período colonial como luego de la independencia; prácticamente todo el norte del territorio conformó una avanzada de estancieros-militares de Río Grande do Sul que se establecieron de este lado de la frontera. Este proceso se incrementa a partir de la llamada de la Guerra de los Farrapos o Revolución Farroupilha entre 1835 y 1845. La derrota de los farroupilhos, obligó el refugio en los territorios uruguayos de sus líderes y ejércitos, los cuales traerán consigo sus esclavos, peones y familias, generando a su vez un sistema de relaciones basadas en el compadrazgo, donde acrecientan más el poder económico y social a través de vínculos con otras familias brasileñas.⁶

Población, familia y movilidad social

En el presente artículo se analiza a partir de diversas fuentes histórico-demográficas —archivos parroquiales, padrones de población, censos de propietarios, etcétera—, la conformación familiar y la movilidad social de las poblaciones ubicadas al norte del río Negro, que fueran reseñadas previamente, en un marco temporal que cubre la primera mitad del siglo XIX.

Estudiar las poblaciones históricas instaladas entre los siglos XVI y XIX en el territorio uruguayo es todo un desafío ya que las fuentes histórico-demográficas disponibles, adolecen de vacíos importantes, así como de una adecuada

6. Al respecto, durante los primeros años de vida independiente, Rivera otorga donaciones de tierras a familias riograndenses; generalmente eran militares lusitanos que ya estaban poblando algunos incluso desde 1822.

sistematización tanto en la información como en la posterior conservación documental. El objetivo se vuelve complejo cuando se pretende conocer y analizar las poblaciones indígenas y afrodescendientes de los siglos XVIII y XIX, cuando entran en un proceso irreparable de desestructuración. Esto obliga a pensar y analizar cuidadosamente la manipulación o intención ideológica existente detrás de las evidencias documentales o de los juicios de valor; las categorías simbólicas o sociales que se describen, las que deben pasar necesariamente por un proceso de decodificación de sentido; la capacidad de captar el sentido original que se otorga a una categoría; la intencionalidad de expresar la verdad o de ocultarla, según los intereses personales o consensuados por un grupo, una elite, una situación histórica o política particular, entre otras (Barreto, 2009a). Por otra parte, los archivos relevados adolecen de series documentales completas, lo que hace necesario ahondar en distintos reservorios para completar el panorama demográfico y social de estas poblaciones al norte del río Negro⁷.

En este estudio, se consideraron las siguientes fuentes. Archivos parroquiales: Nuestra Señora del Carmen-Salto —bautismos 1817-1837—, Nuestra Señora del Rosario y de San Benito de Palermo-Paysandú —bautismos 1805-1830—, San Fructuoso-Tacuarembó —bautismos 1838-1850—, Nuestra Señora de Belén —bautismos 1840-1850—.⁸

El análisis de los bautismos brinda un mecanismo apropiado para conocer las relaciones interétnicas en una población; su cobertura como evento demográfico y social supera el 90 % de una población. Por lo tanto, la aproximación a las pautas de cruzamiento a través de este tipo de registro —que consigna la etnia de padres y madres— permite un mayor acercamiento a la realidad subyacente en estas uniones interétnicas. Esto permite estimar el grado de cruzamientos intraétnico e interétnico, tomando como base, la identificación de ambos padres, y de las madres solas en caso de nacimientos naturales; considerando un solo evento por madre

7. Ante la existencia de familias con datos incompletos a nivel de grupo socio étnico, se cruzaron en forma sistemática varios archivos —bautismos, matrimonios y padrones— para poder completar la información faltante.

8. Los archivos parroquiales fueron considerados desde el inicio del registro, teniendo en cuenta la continuidad en los mismos; en el caso de Nuestra Señora de Belén, los años analizados son los únicos que se conservan.

y eliminándose los registros sin datos suficientes o imposibles de corroborar. Si bien cabe esperar que este tipo de archivos no sea representativo de la totalidad de la población, constituye la única fuente disponible con datos demográficos que permiten analizar los movimientos naturales de las poblaciones anteriores a 1879 —cuando se crea el Registro Civil—.

Por otra parte, son una fuente fundamental para analizar los niveles de ilegitimidad, ya que el registro de los llamados “hijos naturales” constituye un mecanismo apropiado para comprender las condicionantes que afectan a una población —económica, política, social, cultural o demográfica—, siendo un buen referente de cómo inciden directamente las mismas sobre las pautas de cruzamiento.

Otra fuente es los padrones de población. Padrón de Habitantes – Paysandú 1827, Padrón General del Salto – Años 1833-1834.⁹ Permitió tener una referencia de la estructura de la población por edad, sexo y grupos etnosociales. También a partir de los años de residencia y el origen geográfico, se pudo determinar las procedencias y permanencias en el territorio, desagregados por sexo. Por último, están las listas de propietarios de tierras y vecinos afincados en Tacuarembó (1822), Censo de propietarios brasileños (1850). A partir de ellas, se obtuvo una idea del poder económico de algunos sectores, el acceso a la tierra, la ubicación en el territorio, etcétera.

Resultados y discusión

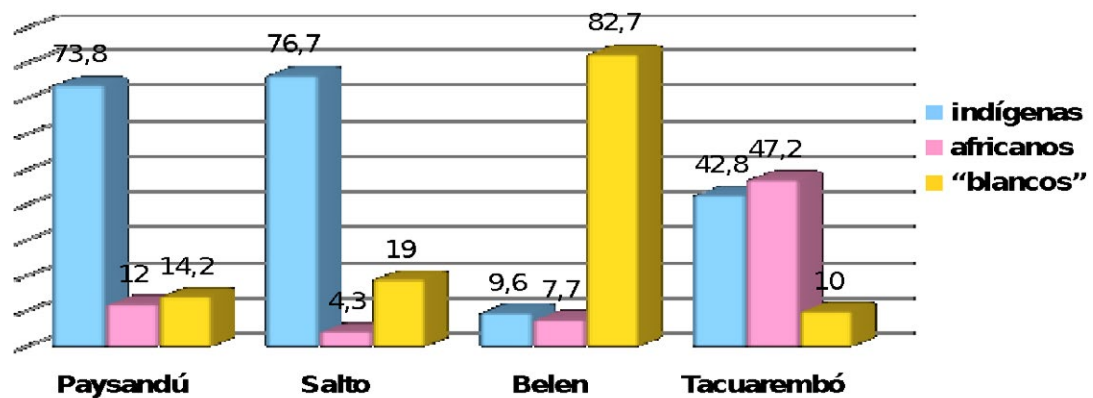
La conformación de la población se nos presenta muy dispar en todas las localidades consideradas, donde se puede identificar dos zonas al norte del río Negro: hacia el litoral del río Uruguay —poblaciones de Salto y Paysandú—, hacia la frontera con Río Grande do Sul (Tacuarembó); Belén se ubica en una posición intermedia entre ambas fronteras.

Por otra parte, al analizar los datos sobre origen socio étnico de los bautizados (figura 2), debemos considerar que 60 % de la población que aparece en los registros no tiene explícitamente adscripción étnica verificada o no se le pudo atribuir luego de cruzar otras fuentes, por lo tanto fue necesario excluirlos; los porcentajes

9. En AGN, Archivo Histórico, Archivo General Administrativo, Padrones, 274 y 277.

calculados se hicieron con base a datos reales y constatados. En todos los casos y teniendo en cuenta los procesos poblacionales ya reseñados, vamos a encontrar que la categoría indígena esté subrepresentada mientras que la categoría “blancos” se encuentra sobredimensionada.

Figura 2. Porcentaje de ascendencia étnica en las poblaciones bautizadas al norte del río Negro, 1805-1850.



N de A: figura elaborada a partir de los libros de bautismo correspondiente al periodo 1805-1850 de las parroquias de Paysandú, Salto y Tacuarembó.

Como se observa, existe una marcada presencia indígena en las poblaciones de Paysandú y Salto, con valores que superan ampliamente los encontrados en otras. Esta situación refleja los procesos de movilidad de los grupos indígenas — muchos ya mestizados—, que arriban al territorio debido a circunstancias variadas, en distintos momentos históricos. De estas poblaciones indígenas, el 80 % se trata de indios misioneros; el porcentaje restante está conformado por “indios” sin más detalle y seguramente sean individuos pertenecientes a los grupos chaqueños traídos por Artigas hacia la zona de Paysandú y algunos escasos charrúas, repartidos en la zona luego de la matanza de Salsipuedes y Mataojo en 1831 (Cabrera Pérez y Barreto 2006). Al respecto, Barreto, Curbelo y Bracco (2008) mencionan, considerando datos de padrones de estas mismas poblaciones, la significativa presencia indígena misionera hacia los años 1827 y 1834.

En Tacuarembó, los grupos indígenas y africanos muestran valores muy similares, aunque obedecen a diferentes procesos. Sobre la presencia indígena, se trata de las familias misioneras que se instalan en la región hacia 1817 aproximadamente; algunas de ellas ya figuraban en la zona de la Capilla de Santa Ana en 1822. Estas familias formarán la base de la villa de San Fructuoso; distintos documentos los ubican en zonas rurales sobre los ríos Tacuarembó, Batoví y Tres Cruces, formando parte de la dispersión indígena-misionera luego de la Guerra Guaranítica (1754-1756) y la expulsión de los jesuitas (1767).

Con respecto a la presencia africana, esta responde a una lógica económica y social particular: el empleo de mano de obra esclava en las estancias y actividades paralelas. Como ha analizado Osório (2007), la presencia de los afrodescendientes en las estancias del Brasil meridional era notoria. En las últimas décadas, diversas investigaciones indican que algunos establecimientos de brasileños contaron con más de cincuenta esclavos (Borucki, Chagas y Stalla 2009, 78). Distintos autores señalan que “esclavitud y pecuaria” se relacionaron en tanto ambas “eran factores indicadores de riqueza” (Borucki, Chagas y Stalla 2009, 190).

Este impacto demográfico de los afrodescendientes es patente en los partidos de Minas, Rocha, Cerro Largo y Tacuarembó, llegando en algunos casos al 14 % y en otros un tercio de la población (Frega et al. 2003). Las cifras son similares a otros puntos de la frontera, como analiza Farinatti (2010) para Alegrete. Sans, Barreto y Figueiro (2011), analizando registros de padrones del siglo XIX, determinan los siguientes valores de población afrodescendiente: Paysandú 28.5 %, Salto 6.7 %, Tacuarembó 28 %, Cerro Largo 22.3 %. En estas últimas dos poblaciones, este grupo presenta valores muy significativos de masculinidad: 214.3 y 344, respectivamente. Algo similar a partir de archivos parroquiales determinaron Barreto, Abín y Barboza (2014) también para la zona de Cerro Largo, donde las poblaciones de origen africano presentan por un lado valores importantes de endogamia étnica —0.83 %— y de ilegitimidad por otro —66.3 %—.

Ahora bien, las políticas con relación a la esclavitud en el contexto del nacimiento del nuevo estado generaron situaciones diferentes a un lado y otro

de la frontera. En los primeros años de la república y hasta 1837 llegaron los denominados “esclavos de servicio”, eufemismo para ocultar el tráfico, los cuales ingresaban al país al servicio de un amo y no para la venta o alquiler. En esos años el Estado participó de la introducción de africanos bajo el nombre de “colonos” (Frega et al. 2003). En 1842 por las necesidades de la guerra, una ley que buscaba contrarrestar la falta de efectivos militares promovió una leva general de esclavos por medio de la abolición de la esclavitud. De todas maneras, por lo menos hasta 1850 los amos riograndenses siguieron pasando con esclavos de servicio para sus campos en el Uruguay. En los años siguientes a la abolición fue constante en el Estado Oriental, la presencia de esclavos huidos de Río Grande y los reclamos de las autoridades riograndenses ante el gobierno imperial para que presionara a las autoridades orientales a su devolución.

En los últimos años, desde distintas disciplinas y con lecturas y estrategias distintas y complementarias, se está analizando el mestizaje en la región. Las evidencias a través de los libros de bautismo, los censos y padrones han demostrado que los encargados de su confección aplicaban algunas reglas, muchas veces arbitrarias, para categorizar a una persona como blanco, “indio” o mestizo. Incluso el análisis de una población en un período de tiempo ha permitido constatar cómo una misma persona podía cambiar de categoría: en un registro ser anotada como blanca y en otros como india o mestiza; como se constata en varias poblaciones del territorio (Barreto 2011; Barreto, Poloni y Rampoldi 2018). Como señalan Boixadós y Farberman, distintos factores —riqueza, propiedad, libertad jurídica, dependencia de un cabeza de familia o antigüedad de residencia— “se intersectaban con la condición socioétnica, influyendo sobre ella, ‘blanqueándola’ u ‘oscureciéndola” (Boixadós y Farberman 2009, 81). A partir de la investigación de las autoras surge la necesidad de replantearse algunas categorías étnicas “en la medida en que no están reflejando entidades ‘reales’ y objetivas sino, y ante todo, construcciones intelectuales de los empadronadores” (Boixadós y Farberman 2009, 88).

Llaman la atención varios casos donde hijos de misioneros o de afrodescendientes en Belén fueron anotados como “blancos”. Es claro que los “blancos” están

sobrerrepresentados en relación con otros grupos étnicos (Azpiroz 2017). La situación es comparable con otros puntos de la frontera. Por ejemplo, Barreto constató una situación similar al estudiar las características de la villa de Melo entre 1795 y 1811 (Barreto, Abín y Barboza 2014). Como han señalado Farberman y Boixadós, este aspecto es característico de una frontera abierta. Al igual que en otras regiones del Río de la Plata, el norte del río Negro se comportó como una frontera abierta durante el período que se estudió, es decir, “un espacio propicio para ‘valer más’, para el blanqueamiento social y la instalación campesina” (Boixadós y Farberman 2009, 83). De todas maneras, como señala Garavaglia, el blanqueamiento tuvo sus límites y parecen haber sido pocos los casos de hijos de afrodescendientes anotados como blancos. En su estudio sobre la población de San Antonio de Areco, constató que los empadronadores, por lo general, se mostraron menos afines al blanqueamiento en aquellos casos donde existía el conocimiento de un mínimo de sangre africana (Garavaglia 2009).

En relación a las relaciones interétnicas surgen también datos propios de un espacio fronterizo. Las relaciones interétnicas establecidas entre padres y madres (tabla 1), nos indican las estrategias seguidas en las relaciones intra como inter consensuadas entre los grupos. Esto se debe entender también en relación a la proporción de hombres y mujeres de un mismo grupo socioétnico, así como las vinculaciones de poder entre sectores considerados subalternos. La frecuencia de uniones interétnicas indicaría una población socialmente más abierta. Sin embargo, este aspecto no se advierte en los registros bautismales. En las poblaciones de Paysandú y Belén, las combinaciones de padres y madres se alinean en la diagonal de la tabla 1, indicando una preferencia endógama¹⁰ al momento de constituir familia: la tendencia es ambos progenitores del mismo grupo socio étnico. En Salto y Tacuarembó se observan uniones “mixtas”.

10. Es la tendencia en las poblaciones humanas a concretar uniones o acuerdos matrimoniales preferentemente a la interna de un grupo etnosocial determinado. Este comportamiento de las poblaciones conlleva a la homogeneidad del grupo, restringiendo el mercado matrimonial a partir de pautas culturales que “dirigen” la selección del cónyuge. Los criterios pueden ser diversos: étnicos, geográficos, de estatus económico, de nivel educativo, de clase, religiosos, etcétera.

Tabla 1. Porcentaje de cruzamientos interétnicos en las poblaciones

		madres		
		indígenas	africanas	“blancas”
Paysandú				
padres	indígenas	74.9 %	-----	-----
	africanos	-----	6.8 %	-----
	“blancos”	-----	-----	18.3 %
Salto				
padres	indígenas	61 %	-----	3 %
	africanos	-----	1	-----
	“blancos”	7.5 %	0.5 %	15 %
Belén				
padres	indígenas	3.3 %	-----	-----
	africanos	-----	0.7 %	-----
	“blancos”	-----	-----	96 %
Tacuarembó				
padres	indígenas	32.35 %	-----	-----
	africanos	-----	13.2 %	-----
	“blancos”	25.6 %	0.5 %	28.35 %

N de A: figura elaborada a partir de los libros de bautismo correspondiente al periodo 1805-1850 de las parroquias de Paysandú, Salto y Tacuarembó.

Aquí se deben considerar dos aspectos: se trata de escenarios donde hay un peso relativo menor del grupo “blanco” y los sectores indígenas —principalmente mujeres— y africanos muestran una permeabilidad mayor en la conformación familiar; pues seguramente muchos de los individuos considerados como “blancos/as” sean mestizos de varias generaciones atrás. Este comportamiento es similar a otras poblaciones históricas (Barreto, Poloni y Rampoldi 2018; Yarza Rovira 2009). Barreto, Abín y Barboza (2014) determinan en la población de Cerro Largo hacia las primeras décadas del XIX, alta frecuencia de uniones intraétnicas —ambos padres indígenas 87.3 %, ambos africanos 27.1 % y ambos “blancos” 93.5 %— y escasas uniones interétnicas —padre indígena con madre africana 6.8 %; padre “blanco” con madre indígena 5.4 %—.

Un mecanismo que ayuda a comprender las relaciones interétnicas, es el análisis de los hijos naturales o ilegítimos. Debemos tener en cuenta que los factores que llevan tácitamente a nombrar u ocultar la ilegitimidad pueden ser diversos —el escándalo o deshonra para el padre principalmente—, lo que permite pensar que la omisión del dato se relaciona con la posición socio económica que los padres podrían tener dentro de la población. En lo que respecta a las poblaciones analizadas, la tabla 2 indica los valores promedios de ilegitimidad hallados, mientras que en la figura 2 se indica los valores en función del grupo étnico materno.

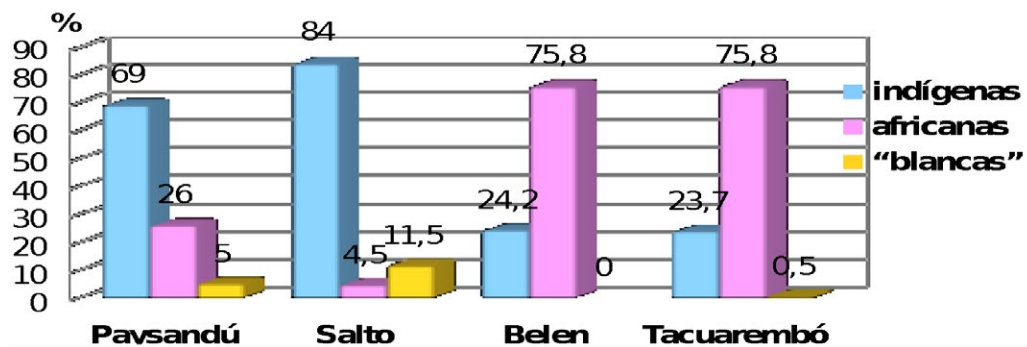
Tabla 2. Ilegitimidad promedio

Poblaciones	Total de bautismos	% hijos naturales
Paysandú	2186	30 %
Salto	815	51 %
Belén	1010	39 %
Tacuarembó	3107	46.1 %

N de A: figura elaborada a partir de los libros de bautismo correspondiente al periodo 1805-1850 de las parroquias de Paysandú, Salto y Tacuarembó.

La ilegitimidad fue una característica constante de las fronteras, consecuencia de la marcada heterogeneidad étnica y geográfica de sus habitantes y de los elevados índices de masculinidad que condicionaron el mercado matrimonial en algunos sectores sociales. Sin embargo, como señala Mateo a partir del aporte de Antoinette Fauve-Chamoux, se debe considerar “que una parte considerable de la reproducción demográfica y social no pasa por la institución del matrimonio” (1996, 9).

Figura 3. Ilegitimidad en relación al grupo étnico materno, 1800-1850



N de A: figura elaborada a partir de los libros de bautismo correspondiente al periodo 1805-1850 de las parroquias de Paysandú, Salto y Tacuarembó.

Las dificultades para contraer matrimonio en los espacios fronterizos tuvieron como consecuencia este rasgo de “libertad sexual” de la frontera, como ha señalado el autor. A este aspecto hay que agregar que ser soltero, y en especial entre las mujeres, no era percibido de forma positiva (Bentancur 2011). De todas maneras, “la oportunidad de contraer matrimonio, el momento y la elección de la pareja estarían fuertemente influidos por la calidad, esto es el aspecto racial y el estatus social de los cónyuges” (Guzmán 1995, 87). En ese sentido, los matrimonios integrados por parejas de etnias diferentes fueron percibidos “como portadores de un impacto negativo sobre el prestigio familiar” (Celton 2010, 160-161). Todas las investigaciones realizadas indican, al analizarse los matrimonios, una alta endogamia étnica, en todos los períodos históricos (Barreto 2011; Barreto, Abín y Barboza 2014; Sans y Barreto, 1997). Sin embargo, estos dos aspectos, la ilegitimidad y el “color”, en algunos casos

no fueron un problema en la movilidad social. Como señala Fuentes Barragán, en las fronteras “a pesar de no ser hijo legítimo o completamente blanco, la sociedad daba el margen de maniobra suficiente para ir mejorando, sobre todo en áreas periféricas de América en las que el control no era tan rígido” (Fuentes Barragán 2012, 8).

Con respecto a los valores promedios se corresponde a los encontrados para la época en otras poblaciones del territorio. Por ejemplo, en Villa Soriano 51 % hacia mediados del siglo XIX, en plena Guerra Grande, cuando coincide con la presencia de batallones de hombres apostados en las cercanías del poblado (Barreto, 2009b). Una excepción es Cerro Largo que presentaría 10 % en las primeras décadas del siglo XIX; Barreto, Abín y Barboza (2014) establecen que debieron existir a nivel social mecanismos de control —probablemente la iglesia haya tenido un rol importante—. Al respecto, Fogelman (2007) menciona que la Iglesia ha interactuado —coercitivamente la mayoría de las veces— con indígenas, negros y pardos, pautando y organizando las formas familiares y las relaciones entre los sexos.

En el análisis de los valores de ilegitimidad según el grupo étnico materno, se observan diferencias entre las poblaciones y a la interna de cada una de ellas. En las poblaciones que se ubican sobre el río Uruguay —Paysandú y Salto—, donde hay una importante matriz indígena desde las últimas décadas del siglo XVIII y acentuándose en el siglo XIX, los valores más altos corresponden a madres indias y mestizas: 69 % y 84 %, respectivamente para cada localidad. Si bien hay presencia africana en estas dos poblaciones, la indígena está sobredimensionada. Con respecto a Belén y Tacuarembó, la ilegitimidad de las madres africanas —esclavas o libertas— es la característica principal, presentando en general ambas poblaciones valores muy similares. Como ya se mencionó la respuesta está en la presencia significativa de pobladores brasileños que se instalan en las estancias al norte del río Negro, manteniendo un régimen de esclavitud dentro de sus propiedades.

Ejemplos en otras poblaciones: Villa Soriano 20 % de madres mestizas, 30 % de indias, 10 % misioneras, 60 % de negras o pardas, 30 % de blancas y 20 % de las mujeres con mezcla, tomando conjuntamente todo el siglo XIX. Si bien algunos de estos hijos son reconocidos posteriormente por sus padres, no ocurre en la mayoría

de esos casos. En Cerro Largo hacia las primeras décadas del siglo XIX, Barreto, Abín y Barboza (2014) determinan marcada tendencia en el grupo conformado por madres negras/pardas, a los nacimientos ilegítimos, con valores del 66.1 %, mientras las madres indias y “blancas” presentan en promedio una baja ilegitimidad.

Estos valores son comparables a los encontrados por Ferreyra (1997) en grupos de negros esclavos en poblaciones rurales de Córdoba a fines del siglo XVIII; al igual que para Brasil, Libby y Botelho (2004) encuentran en Ouro Preto durante el siglo XVIII que las mujeres esclavas presentaban una alta proporción de hijos naturales —83 %—; datos similares obtiene Freire (2005) y Ribeiro (2013) en Río Grande do Sul durante el siglo XIX. Con respecto a esto Pinto Venancio (1998) discute el valor relativo que tiene la ilegitimidad en algunos grupos, donde la importancia social del hijo no se mide en función de su filiación sino del rol dentro del grupo familiar.

¿Cómo se entienden estas diferencias entre las relaciones de padres y madres, tanto dentro como fuera de los grupos considerados? Un elemento a valorar es la distribución desigual de hombres y mujeres en estas poblaciones. Por ejemplo, Salto registra una mayor presencia de mujeres que Paysandú —Im = 73.7 % y 94.25 % respectivamente—. Este dato desagregado por grupos etnosociales, nos indica una marcada feminización indígena en Salto —Im = 49.2 %— y de mujeres africanas en Paysandú —Im = 70.3 %—¹¹ (Barreto, Poloni y Rampoldi 2018). La población “blanca” tiene valores de masculinidad: 103.5 y 128, Paysandú y Salto respectivamente. Puede esto explicar las tasas de ilegitimidad por grupos en ambas poblaciones, sumada a la escasez de mujeres “blancas”. El peso de la presencia femenina en la frontera es distinto al que se ha constatado para otros puntos como Cerro Largo, Soriano, Montevideo o Minas, donde predomina una población masculinizada (Barrán y Alpini 1996, 77; Barreto 2011, 61-65; Pollero 2016, 288-290). Los factores detrás de este fenómeno son múltiples: el desarrollo de las guerras civiles al norte del río Negro y Entre Ríos durante la primera mitad del siglo XIX y la leva forzosa de sectores de población indígena o africana; la mortalidad diferencial para

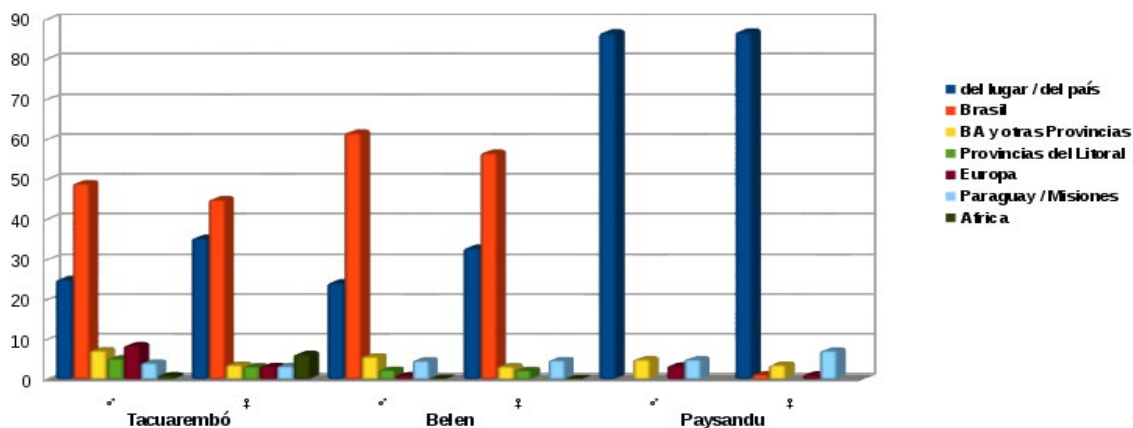
11. Índice de masculinidad: relación entre varones por cada 100 mujeres.

hombres y mujeres debido a la violencia propia de la época; el ocultamiento intencional de los varones buscando evitar ser llevados por los ejércitos.

Por otro lado, en los padrones se constata una población joven y en edad reproductiva, con una edad mediana de 21 años en Paysandú y 19 años para Salto, “[...] las cuales desagregadas por grupos étnicos, no presentan diferencias importantes, indicando siempre que se estaría ante poblaciones relativamente jóvenes” (Barreto 2009b, 8).

La movilidad social y geográfica, así como el tránsito por una frontera permeable y poco estable, es una de las características principales de estas poblaciones y sus familias. Esto se observa al analizar la procedencia de padres y madres, así como la antigüedad de los mismos en la región.

Figura 4. Orígenes geográficos de padres y madres, 1805-1850



N de A: figura elaborada a partir de los libros de bautismo correspondiente al periodo 1805-1850 de las parroquias de Paysandú, Salto y Tacuarembó.

Con respecto a la procedencia, la figura 4 presenta los orígenes geográficos de padres y madres registrados en tres de las cuatro poblaciones consideradas, encontrándose una importante variabilidad diferencial para hombres y mujeres, que indican en general una movilidad mayor a la esperada. Si bien las mujeres suelen presentar una mayor tendencia a pertenecer a la localidad —35.3 % en Tacuarembó,

32.8 % en Belén y 86.8 % para Paysandú— muestran a su vez una diversidad importante en sus orígenes, aunque en menor magnitud que los varones. En Tacuarembó y Belén, la procedencia principal para ambos sexos, es Brasil —49 % y 45 % en Tacuarembó, 61.6 % y 56.6 % en Belén, hombres y mujeres respectivamente—. Sorprende la localidad de varones y mujeres en Paysandú —86 % para ambos sexos— y debemos considerar este dato teniendo en cuenta la antigüedad de la población —que podría ubicarse en el último tercio del siglo XVIII—, y por otro lado debe existir subrepresentación en los orígenes declarados, ya que de alguna manera se contraponen a la idea de una mayor movilidad masculina versus femenina.

Por lo tanto, además de la diversidad étnica de la región, los estudios en estas poblaciones de frontera dan cuenta de la presencia notoria de habitantes provenientes principalmente de Brasil. Como señala Padoin (1999), la pérdida de la Cisplatina y la inestabilidad del nuevo Estado fueron dos de los factores principales para el posicionamiento de los estancieros de Río Grande, quienes avanzaron sobre los campos al norte del río Negro. En muchos casos se trata de estancieros-políticos-militares, la ocupación de esas tierras es asimismo una demostración de los intereses expansionistas de Río Grande del Sur sobre la frontera meridional de Brasil (Padoin 1999, 64).

El registro bautismal de Belén, permite conocer la dispersión de los vecinos en torno a la villa y todo el norte del río Negro. Los datos confirman que la mitad de los padres, feligreses del curato de Belén, declararon ser oriundos de Brasil. Entre ellos, casi un 80 % señaló ser vecino de Río Grande del Sur. Al mismo tiempo, las localidades de Cachoeira y Río Pardo fueron señaladas como los sitios principales de origen de los padres. Al tránsito fronterizo de los vecinos en un área de frontera puede sumarse como otra de las razones la circunstancia del establecimiento del campamento lusitano en 1821, cuando las milicias de río Pardo se establecieron en esa frontera (Saint-Hilaire 2005, 203). Por otra parte, la presencia de europeos en toda la región es ínfima: algunos pocos vecinos de Canarias, dos “alemanes” y “españoles”, “italianos y franceses” (figura 4). De todas formas, es posible que esos vecinos ya se consideraban del lugar por haber estado poblando allí durante años.

Este panorama es similar al encontrado en otras poblaciones de la región (Barreto 2011; Barreto, Abín y Barboza 2014; Sans, Barreto y Figueiro 2011).

Dos documentos de finales del período, testimonian sobre esta presencia brasileña y su peso demográfico y económico, en especial de los riograndenses al norte del río Negro. El primero es de Fructuoso Rivera quien, durante su exilio en Río de Janeiro, advierte al pasar revista de sus posesiones, el peso de los brasileños en la propiedad de los campos de la frontera, representando el 49 % (Corrales Elhordoy 2011, 329). En muchos casos, las propiedades más grandes pertenecen a caudillos riograndenses como Bento Manuel Ribeiro, quien poseía la propiedad de: “Todos los afluentes en la p.te del Norte del río Quareim desde su confluencia en el Uruguay q.e son el S.n Gregorio, el Caiguati, el Garupá, y el Quareim Mine donde está situado el serro del Yarado” (Corrales Elhordoy 2011, 351).

El segundo documento es de 1850 cuando las autoridades de Río Grande promovieron un censo de las estancias que poseían sus habitantes en el Estado Oriental. El encargado del censo fue el presidente de la Provincia de Rio Grande do Sul, José Antonio Pimenta Bueno, quien lo remitió organizado en varios informes al ministro y secretario de estado Paulino José Soares de Souza (Relatorio da Repartição dos negocios 1851). Palermo (2015) calcula que las tierras en manos de brasileños alcanzaban las 3.648,75 leguas cuadradas, que equivalen a más de nueve millones de hectáreas. Señala que un gran número de esos propietarios eran poseedores de saladeros en el Brasil y usaban esas tierras para la cría de animales que luego pasaban para Río Grande.

Sans, Barreto y Figueiro (2011), analizando registros de padrones del siglo XIX, determinan los siguientes valores de población afrodescendiente: Paysandú 28.5 %, Salto 6.7 %, Tacuarembó 28 %, Cerro Largo 22.3 %. En estas últimas dos poblaciones, este grupo presenta valores muy significativos de masculinidad: 214.3 y 344, respectivamente. Algo similar a partir de archivos parroquiales determinaron Barreto, Abín y Barboza (2014) también para la zona de Cerro Largo, donde las poblaciones de origen africano presentarían por un lado valores importantes de endogamia étnica —0.83 %— y de ilegitimidad por otro —66.3 %—.

Ahora bien, las políticas con relación a la esclavitud en el contexto del nacimiento del nuevo estado generaron situaciones diferentes a un lado y otro de la frontera. En los primeros años de la república y hasta 1837 llegaron los denominados “esclavos de servicio”, eufemismo para ocultar el tráfico, los cuales ingresaban al país al servicio de un amo y no para la venta o alquiler. En esos años el Estado participó de la introducción de africanos bajo el nombre de “colonos”. En 1842 por las necesidades de la guerra, una ley que buscaba contrarrestar la falta de efectivos militares promovió una leva general de esclavos por medio de la abolición de la esclavitud. De todas maneras, por lo menos hasta 1850 los amos riograndenses siguieron pasando con esclavos de servicio para sus campos de la esclavitud. Otro aspecto que nos interesa trabajar es el de las permanencias de las familias. Una aproximación la brindan los padrones de población de Paysandú (1827) y de Salto (1834). Si bien los años de residencia declarados pueden presentar algunos errores, nos da una idea sobre la movilidad de estas poblaciones.

Hay que tener presente que en el contexto regional, la movilidad sobre todo masculina es una constante durante los siglos XVIII y XIX, debido a situaciones coyunturales principalmente asociadas a conflictos políticos y bélicos. Canedo (1993) menciona, refiriéndose a los territorios al norte de la Provincia de Buenos Aires, la presencia de un intenso flujo migratorio, principalmente masculino, que caracterizó a la zona de la campaña como una importante área receptora de población. Cabe preguntarnos en qué momento están arribando estas poblaciones indígenas misioneras. Al respecto, Paysandú registra una antigüedad mayor a la de Salto; en la primera están por lo menos desde hace 15 años, remontándose al momento de la Revolución Artiguista (1811-1820). En la segunda, el arribo es mucho más reciente y se relaciona directamente con el “Éxodo Misionero” de 1828 por un lado y el posterior desplazamiento efectuado por Rivera después del levantamiento de Santa Rosa del Cuareim en 1832 (Frega 2009; Gonzalo-Risotto 1989; Padrón-Favre 1986).

Conclusión

¿Cómo debemos imaginarnos estas familias en el territorio? ¿Cómo inciden en las trayectorias familiares los procesos históricos, demográficos y económicos que afectaron la región? La información analizada, nos presenta familias multiétnicas, con un importante aporte indígena misionero, así como de afrodescendientes. El territorio al norte del río Negro se caracteriza como un espacio de atracción —no siempre voluntaria—, favorecido por el flujo de personas y las relaciones dinámicas entre los distintos grupos y las poblaciones y el campo y entre estos entre sí, en un proceso complejo y heterogéneo de situaciones donde convivieron e intercambiaron “varios horizontes culturales” (Mateo 1993, 128). Posiblemente uno de los factores más importantes en este juego de relaciones, sea el que le tocó a la mujer misionera y africana, como elemento clave tanto en el proceso de mestizaje como de continuidad cultural. Tal como lo menciona Padrón Favre es necesario considerar y destacar este papel fundamental que tuvieron las mujeres, en la base de familias interétnicas y como “[...] factor de transculturación asimiladora” (Padrón Favre 2000, 259).

El panorama analizado, obliga a repensar lo complejo y dinámicos que resultan los procesos de poblamiento y de formación de las sociedades, desde el punto de vista de los encuentros humanos y culturales (Padrón Favre 2000). Y a la vez, considerar las zonas de frontera como áreas receptoras de migrantes o de pobladores desplazados, que constituyen un sistema global estacionario con pautas diacrónicas precisas, en la cual los procesos internos repercuten directamente sobre la estructura de la población, alterándola.

Al mismo tiempo la información recabada permite conocer los efectos sociales de las guerras y los distintos enfrentamientos en la región, entendidos estos conflictos “como fenómenos estructurales y estructurantes de estas sociedades y de sus formaciones estatales” (Fradkin 2012, 321). Esta situación de violencia fue un

acontecimiento corriente para los habitantes de la frontera, quienes en repetidas ocasiones tuvieron que cambiar su residencia, protegerse de los “invasores”, emigrar o convivir con el continuo pasaje y establecimiento de tropas de distintos bandos; todas estas circunstancias generaron efectos a nivel social, demográfico y familiar.

Los procesos descritos no deben darse por finalizados; los resultados obtenidos deben interpretarse en relación a un período concreto. Es necesario lograr una mirada diacrónica mucho más amplia que contemple todo el siglo XIX en su conjunto, en particular lo sucedido con estas poblaciones a partir de la consolidación del Estado Oriental, de los distintos enfrentamientos civiles, los traslados y reemplazos de pobladores, las políticas de poblaciones del nuevo Estado y que se atienda también los cambios económicos y tecnológicos que se implementaran hacia el último tercio del siglo XIX.

Referencias

Acosta y Lara, Eduardo. 1981. “Un linaje charrúa en Tacuarembó”. *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Serie ciencias antropológicas* 1 (2): 14-30.

Antúnez de Oliveira, Óscar. 1979. *Nacimiento y ocaso de la colonia del Cuareim o de Bella Unión*. Bella Unión: Imprenta del Ejército.

Archivo Curia Eclesiástica de Salto (ACES). Legajo de Bautismos N° 1 al 4 de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén.

Archivo General de la Nación (AGN), Montevideo-Uruguay. Padrón de Habitantes – Paysandú; Padrón General del Salto.

Arquivo Público Rio Grande do Sul, Autoridades Municipales, Uruguaiana. Cámara Municipal de Uruguayana al Presidente de la Provincia de Río Grande, 19 de febrero de 1848.

Armand Ugon, Enrique C., Julio C. Cerdeiras Alonso, Luis Arcos Ferrand, y César Goldaracena. 1930. *Compilación de leyes y decretos*, Tomo 2, 1835-1848. Montevideo: Imprenta Nacional.

Assunção, Fernando. 1984. “Presencia de las Misiones Jesuíticas en territorio uruguayo. Importancia histórica y socio-económica en la formación rural del país”. *Folia Histórica del Nordeste* 6: 33-58.

Azpiroz, Andrés. 2017. “Relaciones de sociabilidad y poder en la frontera del litoral del río Uruguay al norte del río Negro, 1800-1852”. Tesis de maestría, Universidad de la República, Uruguay.

Azpiroz, Andrés, y Adriana Dávila. 2013. “Cautivos, renegados y prisioneros en la frontera de la Banda Oriental a comienzos del siglo XIX”. Ponencia presentada en I Jornadas de Investigadores, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 9 a 11 de octubre, Montevideo, Uruguay.

Bandieri, Susana. 2001. “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada”. En *Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*, compilado por Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte, 91-118. Rosario: Editora UNR.

Barrán, José Pedro, y Alfredo Alpini. 1996. “Las formas de Venus”. En *Historia de la vida privada en el Uruguay. Entre la honra y el desorden, 1780- 1870, Tomo 1*, editado por José Pedro Barrán, Gerardo Caetano y Teresa Porzecanski, 75-95. Montevideo: Taurus.

Barreto, Isabel. 2009a. “Padrones y archivos parroquiales en el Uruguay: desafíos y alternativas en el estudio de las poblaciones históricas”. En *Poblaciones históricas. Fuentes, métodos y líneas de investigación*, coordinado por Dora Celton, Mónica Ghirardi y Adrián Carbonetti, 95-116. Río de Janeiro: ALAP.

Barreto, Isabel. 2009b. “Mestizas, tierras y matrimonio: los mecanismos de ascenso social en poblaciones rurales de la Banda Oriental del siglo XVIII”. *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA), San Fernando del Valle de Catamarca. <https://www.aacademica.org/000-058/55.pdf>

Barreto, Isabel. 2011. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano: departamento de Soriano, Uruguay*. Colección Plural. Montevideo: Universidad de la República, CSIC.

Barreto, Isabel, Carmen Curbelo, y Roberto Bracco. 2008. “Presencia indígena en el Uruguay: movilidad, estructura demográfica y conformación familiar al norte del Río Negro en el primer tercio del siglo XIX”. En *Actas del XII Misiones Jesuíticas. Jornadas Internacionales. Interacciones y sentidos de la conversión*. Buenos Aires: Editorial SB.

Barreto, Isabel, Emilia Abín, y María Julia Barboza. 2014. “Amores de frontera. Relaciones interétnicas en la zona del Cerro Largo. 1795-1811”. En *IV Perspectivas interdisciplinarias*, compilado por el Departamento de Historiología, 137- 157. Montevideo: Universidad de la República, FHCE.

Barreto, Isabel, Alejandro Poloni, y Rodrigo Rampoldi. 2018. “Proceso poblacional del partido de Pando: números, personas y familias”. En *El partido y la villa de Pando (1730–1810). Economía, sociedad e instituciones desde una aproximación interdisciplinaria*, coordinado por Isabel Barreto, 47-115. Montevideo: Imprenta Zona libro.

Barrios Pintos, Aníbal. 2008. *Historia de los pueblos orientales*, Tomos I y II. Montevideo: Banda Oriental, Cruz del Sur.

Bentancur, Arturo A. 2011. *La familia en el Río de la Plata a fines del período hispánico. Historias de la sociedad montevideana*. Montevideo: Planeta.

Berazza, Agustín. 1971. *Rivera y la Independencia de las Misiones*. Montevideo: Banda Oriental.

Borges-Fortes, Amyr, y João B. S. Wagner. 1963. *História administrativa, judiciária e eclesiástica do Rio Grande do Sul*. Porto Alegre: Livraria do Globo.

Boixadós, Roxana, y Judith Farberman. 2009. "Clasificaciones mestizas. Una aproximación a la diversidad étnica y social en Los Llanos riojanos del siglo XVIII". En *Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX)*, coordinado por Judith Faberman y Silvia Ratto, 79-114. Buenos Aires: Biblos.

Borucki, Alex, Karla Chagas, y Natalia Stalla. 2009. *Esclavitud y trabajo. Un estudio sobre los afrodescendientes en la frontera uruguaya 1835-1855*. Montevideo: Mastergraf.

Cabrera, Sebastián. 2009. "Relaciones interétnicas y cuestiones limítrofes en el espacio fronterizo de la Norpatagonia. Rupturas y continuidad durante el proceso de conformación de los Estado- Nación argentino y chileno". *Revista TEFROS* 7 (1/2). <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/200>

Cabrera Pérez, Leonel. 2001. El rol del ganado vacuno en la organización socio-económica del indígena de la Banda Oriental. En *Arqueología uruguaya hacia el fin del milenio: IX Congreso Nacional de Arqueología*, organizado por Asociación Uruguaya de Arqueología y Fundación Fontana Minelli, 2: 211-220. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.

Cabrera Pérez, Leonel y Carmen Curbelo. 1988. "Aspectos sociodemográficos de la influencia guaraní en el sur de la antigua Banda Oriental". En *Anales VI Simposio Nacional de Estudios Misioneros*, 117-141. Santa Rosa: Universidad Unijuí, Universidades Regional do Nordeste do Estado do Rio Grande do Sul.

Cabrera Pérez, Leonel e Isabel Barreto. 2006. “El ocaso del mundo indígena y las formas de integración a la sociedad urbana montevideana”. *Revista TEFROS* 4 (2). <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/126>

Canedo, Mariana. 1993. “Colonización temprana y producción ganadera de la campaña bonaerense. ‘Los Arroyos’ a mediados del siglo XVIII”. En *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, compilado por Juan Carlos Garavaglia y José Luis Moreno, 49-76. Buenos Aires: Cántaro.

Corrales Elhordoy, Ángel. 2011. “Campos al norte del Río Negro”. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* 34: 327-359.

Celton, Dora. 2010. “Matrimonio y formación de las familias en Córdoba, Argentina, a finales del siglo XVII”. En *Estampas familiares en Iberoamérica: un acercamiento desde la antropología y la historia*, coordinado por Mónica Estrada Iguíniz y América Molina del Villar, 147-163. Ciudad de México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Curbelo, Carmen, y Oscar Padrón Favre. 2001. “San Francisco de Borja del Yí: una aproximación a su emplazamiento y a las características socioculturales de su población”. En *Arqueología Uruguaya hacia el fin del Milenio*, organizado por Asociación Uruguaya de Arqueología y Fundación Fontana Minelli 2: 21-35. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.

Curbelo, Carmen, e Isabel Barreto. 2010. “Misiones jesuíticas e indígenas misioneros en Uruguay. Conocimiento aplicado para la integración al turismo cultural regional”. En *IV Congreso Latinoamericano de Investigación Turística*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ministerio de Deporte y Turismo.

Dávila, Adriana y Azpiroz, Andrés. 2015. *Indios, cautivos y renegados en la frontera. Los blandengues y la fundación de Belén, 1800 – 1801*. Montevideo: Ediciones Cruz del Sur.

De Moussy, Martín. 1991. “Notas de viaje por el río Uruguay”. *Revista Histórica* 55: 530-553.

Falcao Espalter, Mario. 1924. “La recuperación de las Misiones Orientales en 1828”. *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* 3 (2).

Farinatti, Luís Augusto. 2010. *Confins meridionais. Famílias de elite e sociedade agrária na fronteira sul do Brasil (1825-1865)*. Santa María: Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Ferreyra, María del Carmen. 1997. “El matrimonio de castas en la ciudad de Córdoba. 1700-1779”. En *III Jornadas de Historia de Córdoba*, 285-326. Córdoba: Junta Provincial de Historia de Córdoba.

Fogelman, Patricia. 2007. “Introducción: Sacramentos y Población. Discursos y prácticas de la Iglesia para el control de las poblaciones americanas coloniales”. En *SEPOSAL 2005. Seminario Internacional de Población y Sociedad en América Latina*, compilado por Mario Boleda y María Cecilia Mercado, 385-388. Salta: Grupo de Estudios Socio, Demográficos (GREDES).

Fradkin, Raúl. 2012. “Guerra y sociedad en el litoral rioplatense en la primera mitad del siglo XIX”. En *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado en América Latina, siglo XIX*, editado por Juan Pro, Juan Carlos Garavaglia y Eduardo Zimmermann, 319-356. Rosario: Prohistoria.

Frega, Ana, coord. 2009. *Historia regional e independencia del Uruguay: proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*. Montevideo: Banda Oriental.

Frega, Ana, Alex Borucki, Karla Chagas y Natalia Stalla. 2003. “Esclavitud y abolición en el Río de la Plata en tiempo de revolución y república”. En *Memoria del Simposio. La ruta del esclavo en el Río de la Plata*. Montevideo: UNESCO. <http://www.unesco.org/ushs/fileadmin/templates/ushs/archivos/rutadelesclavo-web.pdf>

Freire, Jonis. 2005. “Compadrio, legitimidade e família em uma freguesia escravista da zona da Mata Mineira, século XIX”. Ponencia presentada en el 1º Seminário de História Econômica e Social da Zona da Mata Mineira, 27-29 de mayo, Juiz de Fora, Brasil.

Fuentes Barragán, Antonio. 2012. “Mujer y mestizaje: traspasando fronteras étnicosociales en el Buenos Aires Colonial”. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/64117>

Garavaglia, Juan Carlos. 2009. *San Antonio de Areco, 1680- 1880. Un pueblo de la campaña, del Antiguo Régimen a la modernidad argentina*. Buenos Aires: Prohistoria.

Garavaglia, Juan Carlos, Juan Pro, y Eduardo Zimmermann, eds. 2012. *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado en América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria.

Gascón, Margarita. 2008. “Periferia, frontera y límite: categorías para la comprensión de ‘civilización y barbarie’ en las Américas”. *Revista TEFROS* 6 (2). <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/189>

González Risotto, Rodolfo. 1989. “La importancia de las misiones jesuíticas en la formación de la sociedad uruguaya”. *Estudios Ibero-Americanos* 15 (1): 191-214. <https://doi.org/10.15448/1980-864X.1989.1.30514>

González Rissotto, Rodolfo, y Susana Rodríguez Varese. 1982. “Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya”. *Revista Histórica* 54 (160/162).

González Rissotto, Rodolfo, y Susana Rodríguez Varese. 1990. *Guaraníes y paisanos*. Montevideo: Nuestra Tierra.

González Rissotto, Rodolfo, y Susana Rodríguez Varese. 1997. “Los guaraníes-misioneros y la cuestión indígena en la Banda Oriental del Uruguay”. En *Anais do XI Simpósio Nacional de Estudos Missionários*, 1: 243-260. Santa Rosa: Universidad Unijuí, Universidades Regional do Nordeste do Estado do Rio Grande do Sul.

Guzmán, Florencia. 1995. “Una aproximación al estudio del matrimonio en el medio urbano: el caso de la ciudad de La Rioja (1760-1810)”. *Cuadernos de Historia Regional* 17/18: 87-112.

Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay. Nuestra Señora del Carmen – Salto, Libros de Bautismos. Nuestra Señora del Rosario y de San Benito de Palermo – Paysandú, Libros de Bautismos. San Fructuoso – Tacuarembó, Libros de Bautismos. www.iegu.org.uy

Isabelle, Arsene. 1943 [1830]. *Viaje a Argentina, Uruguay y Brasil en 1830*. Buenos Aires: Americana.

Larrañaga, Dámaso Antonio. 1968 [1815]. *Diario del viaje de Montevideo a Paysandú*. Enciclopedia Uruguay, Tomo 2. Montevideo: Arca.

Libby, Douglá Cole, y Tarcísio Botelho. 2004. “Filhos de Deus. Batismos de crianças legítimas e naturais na Paróquia de Nossa Senhora do Pilar do Ouro Preto, 1712-1810”. *Varia Historia* 31 (20): 69-96. <https://static1.squarespace.com/static/561937b1e4b0ae8c3b97a702/t/57ab5a8d579fb31a8797568e/1470847652693/Botelho+e+Libby.pdf>

López Mazz, José, y Diego Bracco. 2010. *Minuanos. Apuntes y notas para la historia y la arqueología del territorio guenoa-minuán (indígenas de Uruguay, Argentina y Brasil)*, Montevideo: Linardi y Risso.

Martínez Sarasola, Carlos. 2005. *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Emecé.

Mateo, José. 1996. “Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera bonaerense (Lobos 1810-1869)”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 13: 7-33. http://ravignanidigital.com.ar/_bol_ravig/n13/n13a01.pdf

Mateo, José. 1993. “Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX”. En *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX*, compilado por Juan Carlos Garavaglia y José Luis Moreno, 123-148. Buenos Aires: Cántaro.

Mateo, José. 2001. *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Matheus, Marcelo Santos. 2012. *Fronteiras da liberdade. Escravidão, hierarquia social e alforria no extremo sul do Império do Brasil*. São Leopoldo: Oikos, Unisinos.

Michoelsson, Ernesto. 2008. *Tacuarembó Guaraní-Misionero*. Tacuarembó: Centro de la Memoria.

Moraes, María Inés. 2008. *La pradera perdida. Historia y economía del agro uruguayo: una visión de largo plazo 1760-1970*. Montevideo: Linardi y Risso.

Osório, Helen. 2015. “A organização territorial em um espaço de fronteira com o império espanhol e seu vocabulário. Notas de pesquisa”. *Claves. Revista de Historia* 1 (1): 67-90. <https://doi.org/10.25032/crh.v1i1.4>

Osório, Helen. 2007. *O imperio português no sul da América. Estancieiros, lavradores e comerciantes*. Porto Alegre: UFRGS.

Padoin, Maria Medianeira. 1999. *O federalismo no espaço fronteiriço platino. A revolução farroupilha (1835-1845)*. Porto Alegre: Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Departamento de História, Programa de Pós-Graduação em História.

Padrón Favre, Oscar. 1986. *Sangre indígena en el Uruguay*. Montevideo: Imprenta Mim. Pesce.

Padrón Favre, Oscar. 2000. “No venimos sólo de los barcos”. *Revista del Instituto de Estudio Genealógicos del Uruguay* 23: 250-260.

Padrón Favre, Oscar. 2001. “Presencia indígena en el poverío oriental”. En *Arqueología uruguaya hacia el fin del milenio*, organizado por Asociación Uruguaya de Arqueología y Fundación Fontana Minelli, 2: 233-241. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.

Palermo, Eduardo. 2015. “Censo de propiedades de sulriograndenses en la frontera con el Estado Oriental en 1850”. *Revista Estudios Históricos* 7 (15). <http://www.estudioshistoricos.org/15/eh%201519.pdf>

Pereda, Setembrino. 1923. *El Belén Uruguayo Histórico (1801. 1840)*. Montevideo: Imprenta El Siglo Ilustrado.

Pinto Venancio, Renato. 1998. “Ilegitimidade e vida familiar no Rio de Janeiro: 1750-1800”. En *Cambios Demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, 429-440. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, International Union for the Scientific Study of Population.

Poenitz, Edgard. 1983. “La economía del Yapeyú post jesuítico”. En *Cuarto Encuentro de Geohistoria Regional*, organizado por Instituto de Investigaciones Geohistóricas – CONICET, 379-402. Chaco: Resistencia.

Poenitz, Edgard, y Alfredo Poenitz. 1993. *Misiones Provincia Guaranítica. Defensa y disolución*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.

Pollero, Raquel. 2016. *Historia demográfica de Montevideo y su campaña, (1757-1860)*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Relatorio da Repartição dos negócios estrangeiros apresentado á Assembléa Geral Legislativa. 1851. Río de Janeiro: Tipographia Universal de Laemmert.

Ribeiro, Max Roberto. 2013. “Estratégias indígenas na fronteira meridional: os guaranis missioneiros após conquista lusitana (Rio Grande de São Pedro 1801-1834)”. Tesis de maestría, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre. <https://www.lume.ufrgs.br/handle/10183/79441>

Saint-Hilaire, Auguste. 2005. *Al sur del Brasil, al norte del Río de la Plata*. Montevideo: Udelar.

Sans, Mónica. 1992. *Genética e historia: hacia una revisión de nuestra identidad como país de inmigrantes*. Montevideo: Ediciones del Quinto Centenario, UDELAR.

Sans, Mónica, e Isabel Barreto. 1997. “El problema de la integración de los negros a la sociedad general”. En *Sociedad y cultura en el Montevideo colonial*, organizado por Luis Ernesto Behares y Oribe Cures, 265-280. Montevideo: Intendencia de Montevideo, Departamento de Cultura-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, CEIU.

Sans, Mónica, Mónica Portas, e Isabel Barreto. 1994. “La contribución indígena a la población uruguaya”. En *Actas de V Jornadas Internacionales Misiones Jesuíticas*, coordinado por Rodolfo González Rissotto, 359-366. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.

Sans, Mónica, Isabel Barreto y Gonzalo Figueiro. 2011. “Más allá de la autoadcripción: Ancestría africana oculta”. En *Herencia africana en el Uruguay*, editado por Espacio afro uruguayo de y para la región y Presidencia de la República, 15-27. Montevideo: Tradinco.

Sans, Mónica, Carolina Bonilla, Isabel Barreto, Gabriel Cavazos y Andrew Merriwether. 1999. “The Hidden Contribution: Genetic and Demographic Evidence of Amerindian Admixture in Uruguayan Populations”. *American Journal of Physical Anthropology, Supplement 28*: 239-240.

Yarza Rovira, Enrique. 2009. “Génesis y evolución del mestizaje en el Río de la Plata”. *Herencia Indígena en el Uruguay 31*: 10-59.

